

Comunismo para la Ciudadanía



Carlos Fernández Liria

65

A derecha e izquierda del espectro político siempre es preciso admitir que existe una idea políticamente irrenunciable, la idea de una república en la que los legislados sean a la vez legisladores, es decir, la idea de una sociedad de hombres libres e iguales, *de una comunidad de ciudadanos*.

Sobre este tema, hace ya varios años, publiqué junto con Luis Alegre Zahonero y Pedro Fernández Liria un libro ilustrado por Miguel Brieva y titulado *Educación para la Ciudadanía. Democracia, Capitalismo y Estado de Derecho* (2009). En el fondo, sosteníamos la tesis de que el capitalismo es incompatible con las condiciones materiales necesarias que hacen posible la «ciudadanía», al menos si con esta palabra nos referimos a algo que de verdad tenga que ver con lo que pensaron al respecto los filósofos de la Ilustración (C. Fernández Liria, 2011). O por las mismas razones: que el capitalismo es incompatible con esa realidad política irrenunciable a la que solemos llamar Estado de Derecho.

Nuestra postura se resume fácilmente: hay que ser comunista para defender esas cosas. De lo contrario, se trata de una farsa. El motivo de que haya que ser tan radical es que el capi-

talismo es radicalmente incompatible con el Estado de Derecho. Es cierto que, en general, los filósofos de la Ilustración no desembocaron en este resultado. Les faltaba un elemento para ello: haber leído a Marx. Eso hace que en muchos de ellos (por ejemplo, en Locke o en el propio Kant) el cinismo y la ambigüedad sean difíciles de distinguir. Pero, tras *El Capital* de Marx, es imposible ya defender al mismo tiempo la condición ciudadana y el capitalismo sin movilizar inmensas dosis de mala fe.

Nuestra tesis causó mucho revuelo en los medios de la extrema derecha neoliberal, sobre todo porque les habíamos tocado una fibra sensible: reivindicábamos el comunismo no para defender lo que ellos solían considerar los «valores comunistas», sino precisamente para defender esos «valores liberales» (aunque más bien eran «republicanos», y además, no eran valores, sino principios) que ellos consideraban de su patrimonio. En esto habíamos dado en el clavo.

Sin embargo, en un cierto sentido, nuestra postura molestó todavía más en ciertos medios de izquierda. Nuestro acercamiento a filósofos como Kant, nuestra defensa del imperio de la ley y del concepto de ciudadanía fueron vistos con mucha suspicacia, interpretándose que



nos aproximábamos a viejas posturas socialdemócratas y reformistas muy sospechosas (Bernstein, Volpe, etc.).

Es en este punto respecto al que quiero comenzar por proponer alguna aclaración. No es lo mismo defender una vía socialdemócrata al comunismo que defender una vía comunista hacia la socialdemocracia. Algunos somos comunistas para poder ser socialdemócratas, o quizás sea mejor decir para poder ser republicanos.

Hay un prejuicio muy extendido a este respecto y también un error. Más precisamente, se trata de un error muy común entre los comunistas y de un prejuicio muy interesado entre los anticomunistas. Es la idea de que los comunistas tenemos en la cabeza el proyecto de una sociedad inédita, más allá de la idea de ciudadanía o de Estado de Derecho, y en general, de todas las instituciones «burguesas» ligadas al pensamiento clásico republicano. Es más, en este sentido, los comunistas tendríamos una carta inesperada guardada en la manga: un nuevo tipo de hombre, un «hombre nuevo», más allá de la ciudadanía y del derecho, más allá del imperio de la ley, al que los derechos consagrados en la condición ciudadana le vendrían pequeños. Al final, siempre se acababa por desembocar en una especie de hipotético atleta moral que haría innecesarios la ley y el derecho. Por este camino el pensamiento comunista se convirtió en el hazmerreír del siglo XX, y la cosa, en efecto, daría mucha risa si no hubiera venido políticamente acompañada de desastres antropológicos que en ocasiones rayaron el genocidio (Fernández Liria et al., 2009). Aunque ahora ya no se habla tanto del «hombre nuevo», esta idea de que el «comunismo» es un más allá de todo lo conocido y que para hacerse una idea hay que estar en condiciones de entender a Badiou o algo así, continúa aún inspirando mucho sarcasmo. Por ejemplo, el filósofo José Luis Pardo suele burlarse de todo ello con oportuna mala leche, reclamando a estos señores que hoy han llegado a autodenominarse comunistas (Žižek, Badiou, Rancière, Toni Negri, cierta izquierda lacaniana...) una definición mínima de «comunismo» que vaya más allá de la rei-

vindicación franciscana del hermano sol y la hermana luna con la que termina el famoso libro Imperio. (Pardo, 2011)

Es cierto que en todo esto subyace una tozuda convicción del marxismo: la idea de que una futura sociedad comunista tendría que venir a sustituir a una sociedad burguesa respecto a la cual el Estado de Derecho no sería más que una superestructura. De este modo, en ese hipotético futuro histórico, estaríamos abocados a inventar algo mejor que el Estado y algo mejor que el Derecho, algo mejor que la «ciudadanía» (liberal, burguesa, republicana), tal y como fue pensada desde la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, algo más ingenioso incluso que los propios derechos humanos. Mejor que *individuos y ciudadanos*, el marxismo imaginó un futuro de *camaradas*.

Hay algunas versiones más actualizadas de este proyecto político, pero en el fondo es lo mismo. Pensemos, por ejemplo, en un libro de última hora: *La nueva razón del mundo*, de Christian Laval y Pierre Dardot (2013). En definitiva, frente a la biopolítica neoliberal que ha sustituido al Imperio de la Ley, estamos atados de pies y manos, pues no podemos reivindicar, precisamente, un Imperio de la Ley. No nos queda, pues, más que «inventar» una biopolítica de izquierdas, crear una *nueva subjetividad no liberal*. Es verdad que Laval y Dardot critican a Negri por su idea de que el «hombre nuevo» ya está aquí, entre nosotros, construido por el nuevo «capitalismo cognitivo» (y que por lo tanto se trataría de darle la vuelta como un guante para obtener el comunismo) (Laval y Dardot, 2013: 404; Negri, 2007). Dichos autores prefieren escudarse en un foucaultiano ya lo inventaremos (Laval y Dardot, 2013: 398). En todo caso, la cosa está clara: se trata de inventar una gubernamentalidad de izquierdas; es lo único que puede oponerse a la gubernamentalidad neoliberal que ha terminado con el Imperio de la Ley. *La única vía práctica*, se nos dice, *consiste en promover desde ahora* formas de subjetivación alternativas al modelo de la empresa de sí¹. O sea, hay que inventar una subjetividad distinta a la del «emprendedor» (ese sujeto neoliberal que ha venido a sustituir al trabajador

66

1. El subrayado es de los autores.

sindicado y protegido por convenios colectivos). Por supuesto, ni por un momento se piensa que valga con instaurar condiciones para ejercer eso a lo que siempre hemos llamado «ciudadanía». Nada de ciudadanos. Ni que decir tiene que este sujeto alternativo estará conformado por valores comunitarios: *se trata de establecer con los demás relaciones de cooperación, de puesta en común y de compartir* (Laval y Dardot, 2013: 407).

La invención de nuevas formas de vida sólo puede ser una invención colectiva, debida a la multiplicación y a la intensificación de las contra-conductas de cooperación (2013: 408).

Así, pues, sólo una religión puede salvarnos. Cada religión imagina el hombre nuevo a su manera. Y la nueva izquierda también tiene su propuesta.

En todos estos planteamientos es como si el problema se centrara en encontrar una buena idea de lo que queremos conseguir. Y lo peor viene al intentar explicitarla, porque se empiezan a barajar tópicos en los que se alude a una forma de «vida comunitaria» que remite a Francisco de Asís, a una «democracia efectiva» o «radical», a un «poder de las masas» o de la «multitud», un «sin Estado, ni Ley», una «asamblea permanente», es decir, fórmulas demasiado negativas, vacías y generales, más propias de un programa religioso que político.

Pero es que, además de toda esta vaciedad, este diagnóstico marxista, no responde a la realidad política de nuestros días. Porque, actualmente, más que faltar ideas muy imaginativas para una futura sociedad imprevisible lo que faltan son ideas muy imaginativas para apuntalar una sociedad que conserve el sentido común. El problema ya no es el de si hay que optar por vías más o menos radicales hacia una sociedad radicalmente distinta. Se trata ahora más bien de que tenemos la impresión de que cada vez hace falta ser más radical para conservar un poco de sentido común. Hace ya tiempo que estamos en esta situación. Ya no hay opción entre reforma o revolución. Sobre todo porque ahora la revolución la están haciendo y a lo bestia los de la clase contraria, el uno por ciento de la población más rica y poderosa. Ahora, para ser moderado, para ir un poco más despacio, para reivindicar el derecho a la reforma (por ejemplo, el derecho

a reformar la Universidad o la Sanidad, en lugar de demolerlas), hay que ser muy revolucionario, muy antisistema.

Durante el 15M se inventaron algunos lemas afortunados que describían bien esta encrucijada: «no es que seamos antisistema», se dijo, «el sistema es antinosotros». En efecto, estamos viviendo, a nivel mundial y a nivel nacional, una salvajada, un disparate, un chiste cruel, una broma brutal, un sarcasmo, una tomadura de pelo, un crimen. Desde que en los años ochenta comenzó la revolución de los ricos contra los pobres, el capitalismo rueda sin frenos hacia el abismo a un ritmo acelerado. Y nos arrastra a todos con él. Tiene toda la razón Naomi Klein al diagnosticar nuestro sistema económico como un «capitalismo del desastre» (Klein, 2007). Los negocios ya no funcionan bien más que en condiciones sociales de catástrofe.

El sistema es ya tan revolucionario (de extrema derecha, pero revolucionario al fin y al cabo), que los antisistema nos hemos vuelto conservadores. Pensemos en Juventud sin Futuro. Sus campañas (por ejemplo, «no nos vamos, nos echan») no se han caracterizado por gritar «la imaginación al poder» ni nada parecido. La moderación de sus reivindicaciones (casa, salud, trabajo, pensión) contrasta con la radicalidad de su posible solución, necesariamente anticapitalista. Para ser moderado, para conservar un poco de modesta sensatez, actualmente hay que ser antisistema. En cambio, los apologetas del capitalismo se prestan gustosos a cualquier locura revolucionaria. Para salvar la economía huyen hacia adelante dispuestos a sacrificar la humanidad y destruir el planeta. Como dijo Walter Benjamin -pero mucho más que cuando él lo dijo-, lo que necesitamos es un freno de emergencia. Necesitamos *parar* esta demencia.

Benjamin pensaba que ese freno de emergencia era el comunismo. Y lo que pasa es que algunos lo seguimos pensando. Cuando al comienzo de la crisis se dijo que el capitalismo había fracasado y que había que inventar otra cosa, cuando lo decían quienes lo decían en los telediarios, en la prensa más canalla del país, uno se preguntaba a qué diablos se estaban refiriendo. La receta contra la crisis, al final, ha sido más y más capitalismo. Y en verdad no es extraño, porque el capitalismo es un sistema



económico muy poco flexible para el que no caben medias tintas. Inventar otra cosa habría sido reinventar lo que ya estaba inventado: el comunismo. Lo que parece cada vez más difícil es empeñarse en ser anticapitalistas esquivando esa palabra maldita.

Se objetará, por supuesto, ¿pero es que vamos a negar la posibilidad misma de la socialdemocracia, la posibilidad de una vía intermedia capaz de introducir en el capitalismo un poco de sentido común? Pues, sí, en efecto, *los que somos comunistas lo somos porque negamos esa posibilidad*, porque la consideramos incompatible con la naturaleza misma del capitalismo. Podemos tener razón o no. Pero el asunto es si la tenemos *en este punto*, no en otros que se suelen esgrimir mucho más aparatosamente.

Ensayemos una definición de lo que estoy entendiendo por comunismo. No estamos ante un misterio insondable. Lo que necesitamos contra el capitalismo es algo muy concreto:

una alteración radical en la propiedad de los medios de producción que haga posible a la instancia política ejercer un control democrático sobre la producción en el marco de una economía institucionalizada.

El capitalismo actual está institucionalizado y dirigido políticamente por corporaciones que no obedecen a ningún poder legislativo, al margen de cualquier control democrático. Nuestras democracias son libres de todo en unas condiciones en las que no hay nada que hacer. Casi todo lo que afecta sustancialmente a la vida de las personas viene decidido por poderes económicos que negocian en secreto y actúan en la sombra chantajeando a todo el cuerpo social. Un pestañeo de los llamados mercados basta actualmente para anular el trabajo legislativo de generaciones enteras. No hay leyes ni constituciones que puedan resistirse a la dictadura ciega de los poderes financieros. Es el Cuarto Reich. Los nuevos nazis no son menos totalitarios que los anteriores (aunque tienen un estilo muy distinto), pero sí están mucho más locos. Como ha dicho Naomi Klein, los mercados tienen el carácter de un niño de tres años. Sus rabietas viajan en tiempo real conmocionando el planeta. Ni Nerón, ni Calígula estaban tan locos ni eran tan imprevisibles.

Es verdad que en Europa hubo algo parecido a la socialdemocracia en la segunda mitad del siglo XX (de hecho ahí tenemos una buena *imagen* de lo que podría ser y no fue), pero, en el fondo, lo que había no era socialdemocracia sino privilegios. Con un cierto nivel de privilegios es cierto que el capitalismo se parece bastante a la socialdemocracia, pero el truco no es la socialdemocracia, sino los privilegios. Eso sin contar con que, desde luego, la existencia de la URSS ponía a la clase obrera europea en buena situación para negociar, cosa que ya no es así. A partir de un cierto nivel económicamente privilegiado, es muy fácil hacer pasar por una conquista democrática lo que no es más que un éxito mercantil. Todo parece entonces muy democrático, pero porque la democracia ahí es superflua (todo el mundo es libre de votar lo que quiera, pero todo el mundo prefiere votar para que las cosas sigan más o menos como están). En encubrir este hecho sangrante -literalmente sangrante- se invirtieron tales dosis de cinismo, tales montañas y cordilleras de propaganda, que aquí la discusión sí se hace de verdad difícil. En *Educación para la Ciudadanía* hemos llamado a este fenómeno el «espejismo trascendental de nuestra mirada política», el «nuevo racismo de nuestro tiempo». Señalas un coágulo del tiempo y lo consideras una obra de la libertad. Da un poco igual ya si se trata de un código genético ario conformado por la evolución natural o de una conquista aria en la historia. El caso es que determinados coágulos sanguíneos o históricos resultan ser una encarnación del lógos, un pedazo de carne en el que se materializa la razón. Con determinado nivel de privilegios históricos, si concedes a una población la libertad de reunión, de asociación, de prensa y de voto, la gente se reúne, se asocia, se expresa y vota para quedarse como está. La gente razona y la realidad pasa y, mira tú por dónde, la cosa coincide. Con unos cuantos pastorcitos de Belén escribiendo en la prensa, el milagro se completa: se llama «estado de derecho» al resultado, suponiendo que puesto que las personas votan y se expresan libremente para seguir como están, así sería también si votaran y se expresaran por cambiar de situación. Pero no es así: a lo largo del siglo XX, todas las victorias electorales anticapitalistas fueron corregidas de

inmediato por un golpe de Estado, un bloqueo o una guerra civil financiada por los que habían perdido las elecciones. Lo que entonces se llamó democracia no fue más que el paréntesis entre dos golpes de Estado. O lo que Santiago Alba llamó la pedagogía del millón de muertos: cada cuarenta años más o menos, matas a casi todo el mundo y luego dejas votar a los supervivientes. Al final, siempre habrá intelectuales para celebrar la resurrección de la democracia. O cuando las cosas se ponen feas otra vez, como por ejemplo ahora en España, para recordar el consenso del 78... y no, por supuesto, el del 36 (Pardo, 2013a).

Lo que plantea el comunismo es que la economía no puede institucionalizarse democráticamente, sometiéndose al poder legislativo, sin suprimir la propiedad privada sobre los medios de producción, es decir, sobre las condiciones de existencia de la población. Lo sabemos por experiencia y lo sabemos también en la medida en que la economía marxista explica muy plausiblemente por qué es así. Una vez más, esto es discutible, pero el asunto es que es esto y no otra cosa lo que hay que discutir.

Así pues, el misterio se puede aclarar. ¿Quién lo iba a pensar? «Comunismo» es, en realidad, *exactamente lo que pretenden ser (sin lograrlo en absoluto) nuestras orgullosas democracias constitucionales*. Ya es difícil negar -cada vez hay más gente que abre los ojos- que lo que hemos venido llamando «democracias» no son sino dictaduras económicas ataviadas con una fachada parlamentaria. Lo que frente a ello llamamos «comunismo» no es, sin embargo, *más que aquello que pretendíamos ser: democracias parlamentarias en las que las leyes pueden someter a los poderes económicos*. Es absurdo plantear que el parlamento puede legislar lo que ya siempre se ha decidido de antemano en la Bolsa. La cosa está cada vez más clara: las leyes no pueden hablar por favor a los negocios, tienen que imponerse coactivamente. Pero para eso tienen que tener la sartén por el mango. *Y el mango son los medios de producción*. Eso es lo que pensamos los que nos llamamos «comunistas».

En este punto, suele interrumpirse con una exclamación. ¿Ah, sí? ¿Y qué comunistas son esos que han defendido eso? ¿No nos estamos ahora inventando un comunismo que defiende

lo que jamás ha defendido ningún comunista? Pero ¿seguro que es así? ¿De verdad que se nos ve tan solos y tan minoritarios a los comunistas que defendemos este punto de vista? ¿No será más bien que hay mucha propaganda al respecto y no precisamente en manos comunistas? De entre los autodenominados comunistas, el único político que podría haber ganado las elecciones (bien que se aplicaron para impedirlo con una buena campaña de calumnias en el grupo PRISA) fue Julio Anguita. ¿Lo que decía machaconamente Anguita -y lo que sigue diciendo- no era precisamente lo que hemos apuntado en el párrafo anterior? ¿Se recuerda a Anguita diciendo que el orden constitucional no es más que una superestructura burguesa del capitalismo destinada a ser abolida? No, el orden constitucional español es impracticable bajo condiciones capitalistas; eso es lo que no paró y no para de repetir. Al parecer, legislatura tras legislatura, a partir de la Transición, hacía falta ser comunista para decir eso... a favor de la Constitución. Y cuánto se burlaron de Anguita por aquel entonces... «Afortunadamente, no creemos que la Constitución diga lo que dice Anguita, porque, mire usted, si así fuera, habría que cambiarla», solía replicarse desde el PSOE y el PP. Pues ya está, ya la han cambiado; y lo hicieron de común acuerdo el PSOE y el PP (316 votos a favor, y 5 en contra), un memorable mes de agosto de 2011, mientras la gente estaba en la playa. Y mira por dónde, la cambiaron precisamente para blindar la salvaje soberanía de los mercados sobre el poder legislativo.

Respecto a qué tenga que ver todo esto que venimos diciendo con aquello que se llamó «socialismo real», hay que decir que mucho, siempre y cuando se deshagan algunos espejismos. Por ejemplo: siempre y cuando no llamemos «socialismo real» sólo a lo que se dio en aquellos países que lograron resistir algo de tiempo (entre cinco y setenta años) la agresión imperialista, sino también a todos los proyectos socialistas, comunistas o anarquistas que fueron derrotados mediante golpes de Estado, invasiones militares, bloqueos económicos, etc. El que los países socialistas no hayan sido democráticos puede significar tan sólo que no hay ningún país en guerra que pueda permitirse el lujo de la democracia. De hecho, los que lo intentaron,



sucumbieron bien pronto. Como ya he dicho muchas veces, el socialismo nunca pudo optar entre Allende o Fidel Castro. Era o Castro vivo o Allende muerto.

El socialismo real nunca ha sido democrático. Lo que no se dice tanto es que siempre que lo fue o intentó serlo, el capital logró acabar con el socialismo y con la democracia. Es esa curiosa forma por la que el capitalismo -al contrario que el socialismo- siempre ha sido compatible con la democracia. Bajo el capitalismo, los comunistas tienen derecho a presentarse a las elecciones. A ganarlas no, porque entonces se acabó la democracia, las elecciones y los derechos. Cuando se habla del socialismo real del siglo XX, se ponen como ejemplo cinco o seis dictaduras. Lo que no se mencionan son los veinte o veinticinco casos en que las democracias socialistas pagaron con golpes de Estado, guerras, bloqueos o invasiones, la osadía de pretender ser socialistas y democracias al mismo tiempo.

70

La historia del siglo XX no demostró en absoluto que el socialismo fuera incompatible con la democracia. Lo que demostró es que el socialismo democrático no tenía fuerza para resistir las invasiones, las guerras y los golpes de Estado. Una y otra cosa son asuntos bien distintos. Que cada uno se pregunte por qué se empeña en no distinguirlos. Y eso que hay una posibilidad para defender lo mismo sin mentir. Pues podría defenderse que el socialismo siempre será *esencialmente* dictatorial porque es *esencialmente* inevitable que entre en guerra con los poderes económicos que dominan el planeta y, por tanto, nunca se podrá permitir el lujo de la democracia. De hecho, por ahí iban los tiros del concepto de dictadura del proletariado. Pero si se plantean las cosas así, la tesis fuerte que se está defendiendo es la de que el socialismo (al menos si se pretende democrático) no es una buena idea para ganar guerras. Si se quiere, el resultado es el mismo, pero la diferencia es que así no hace falta ser un caradura o un mentiroso para sostenerlo.

Y en eso, es verdad, los comunistas aún no hemos tenido una buena idea. No se nos ha ocurrido aún la manera por la que podríamos conservar la democracia y las libertades estando

en guerra. Hay que decir que bajo el capitalismo no es en absoluto distinto. Aunque cuando va ganando (y suele ir ganando), el capitalismo puede disimular un poco. Seguramente, al socialismo le pasaría lo mismo, aunque nunca ha ido ganando. La verdad es que en este nuevo siglo, el llamado socialismo del siglo XXI en Latinoamérica -que solo ha sido una excepción en el hecho de haber logrado derrotar los golpes de Estado de rigor- no sólo no ha suprimido la democracia, sino que ha dado al mundo entero una verdadera lección de democracia. No sólo es que los países del ALBA jamás hayan sido tan democráticos como hoy en día, sino que, de hecho, no hay en el planeta países tan democráticos (ningún país soportaría la prueba de fuego de que la gente pobre gane las elecciones catorce veces seguidas, como ha ocurrido en Venezuela; o varias veces seguidas, como viene ocurriendo en Bolivia o en Ecuador).

En este terreno, si alguien tiene buenas ideas que las suelte. Los comunistas les estaremos súperagradecidos. Pensemos, por ejemplo, en las iniciativas que proponen juzgar a los poderes financieros, empezando por las agencias de evaluación de deuda. No cabe duda de que estas instituciones están jugando con el destino de la población mundial para hacer sus propios negocios privados². Ahora bien, estas iniciativas, si quieren tomarse en serio (y no son un mero medio de seguir escribiendo artículos en *El País* o hablando en *El gato en el agua*), tendrán que enfrentarse tarde o temprano al dilema de exigir algo equivalente al viejo concepto comunista de «dictadura del proletariado». Es una total ingenuidad creer que los poderes económicos van a doblegarse a la autoridad del poder judicial, cuando no se doblegan ni ante el poder ejecutivo ni ante el poder legislativo. Sin asegurarse el monopolio en el ejercicio de la violencia, la democracia no tiene ninguna posibilidad de hacerse oír. Cómo hacer esto posible, eso sí que es un problema difícil de resolver. Y no qué debemos entender bajo el término «comunismo».

Se puede ser muy explícito. Cabría definir un Estado comunista como un estado democrático en el que los derechos civiles, políticos y sociales básicos no dependan del impulso político (o no)

2. ¿Qué buenas ideas se te ocurren tras ver documentales como *Inside Job* o *The corporation*?

de un eventual gobierno comunista sino que se hallen consagrados como tales derechos fundamentales y amparados (con carácter incondicional) por las correspondientes instituciones de garantía. Creo que es perfectamente factible ligar esta definición de comunismo al concepto de república que se defendió en el ala derrotada de la revolución francesa. Lo han demostrado a mi entender de forma incontrovertible Toni Domenech, Florence Gauthier, Joan Tafalla, Joaquin Mirás, o en general, el grupo editorial de la revista *Sin Permiso*. Se comprende que haya quien prefiera discutir con otros interlocutores más fáciles. Pero por lo menos no deberían sentirse tan cargados de razón. En su conferencia en el congreso «¿Qué es comunismo?» (UCM, 2 de diciembre de 2011), Domenech habló del comunismo «pantópico» trazando una línea de continuidad entre Espartaco, Müntzer y Robespierre (tras cinco siglos de revueltas campesinas en defensa de las tierras comunales europeas) y dejando muy claro que el trasfondo social del jacobinismo planteó muy explícitamente la cuestión de los medios de producción como condición de la ciudadanía, «en una revolución que lo único que tuvo de burguesa fue la contrarrevolución» (Domenech, 2011). Lo del comunismo «pantópico» no es un capricho retórico. Si hay derecho a llamar a eso «comunismo» es porque, como venimos diciendo, uno no se autodenomina comunista porque quiera defender una especie de sociedad repleta de valores comunitarios que luego resultan materializarse en el Gulag. Somos comunistas porque estamos seguros de que sin una propiedad colectiva de los medios de producción no hay ninguna posibilidad para la ciudadanía. Esto no se ha expresado con estas palabras hasta Marx, pero es absurdo pensar que a lo largo de la historia no ha sido esa precisamente la convicción que ha movido todas las revoluciones desde los tiempos de Espartaco. El mérito científico y político de Marx fue explicar por qué el capitalismo era una nueva piedra en el camino, quizás la más peligrosa de todas (porque, como demostró Polanyi, era capaz mucho más que de atentar contra la justicia social, de destruir la sociedad misma, y, tal y como el ecologismo no ha cesado de advertir, destruir incluso el único planeta con el contamos para la vida humana).

El problema es cómo se cuentan las cosas. Escuchando, por ejemplo, cómo se explayan José Luis Pardo o Savater sobre el tema, uno tiene la impresión de que las cosas son más o menos así: teníamos -no se sabe por qué- las -siempre imperfectas, pero siempre reformables- condiciones de la ciudadanía, y entonces vinieron los comunistas a proponer un paraíso de perfecciones comunitarias, movilizándolo para ello sangrientas revoluciones y proponiendo masas de cadáveres por el bien de la Historia (Pardo, 2012). Y no digo que cosas así no se hayan dicho entre las filas comunistas, porque estupideces siempre se dicen en todas las corrientes políticas. Pero la realidad es muy distinta. Porque, para empezar -aunque esto es una discusión histórica- los comunistas han sido los que más han luchado por esos derechos y libertades de la ciudadanía que teníamos no se sabe por qué. Esos derechos y libertades no han llovido del cielo, sino que fueron arrancados a sangre y fuego en una batalla de clases en la que las internacionales comunistas tuvieron un papel primordial durante dos siglos. La resistencia europea contra el fascismo fue mayoritariamente comunista. Y fueron los comunistas los que derrotaron a Hitler. Sin el comunismo y los comunistas muriendo a paletadas, los derechos y libertades constitucionales en los países capitalistas habrían sido tan inexistentes como están a punto de llegar a ser ahora que los comunistas van perdiendo la batalla. Pero, como digo, esto es una discusión histórica. No se trata de contabilizar los muertos para reclamarlos como propios, sino de no insultar a los muertos contando mentiras históricas. En todo caso, en esto es muy difícil ponerse de acuerdo. Cada uno elige a sus historiadores más competentes. Aquí, existe Joseph Fontana y existe Pío Moa. También hay otros, desde luego, no digo que no.

Por parte de marxistas y no marxistas se nos objeta mucho -a Luíís Alegre o a mí- que nuestra postura es cualquier cosa menos marxista. Por parte de autores marxistas, se nos ha dicho ya de todo. Por el otro lado, José Luis Pardo ha dicho recientemente que debemos basarnos en unos inexistentes textos de un ultimísimo Marx (Pardo, 2013b). La verdad es que ese Marx tan postrero resulta ser para nosotros el Marx de *El capital*, es decir, de una obra que



le ocupó toda su vida y que, ciertamente, dejó inacabada (en todo caso son los últimos 24 años de su vida). Pero nuestra lectura digamos que «republicana» de Marx no nos la sacamos de la manga. Hemos intentado mostrar en un libro bastante gordo (Alegre Zahonero y Fernández Liria, 2010a) que no hay otra forma de articular una lectura coherente de esa obra. Puede que estemos equivocados, pero lo primero es aislar cuál es el punto sensible de la discusión (con los marxistas y con los no marxistas). Lo que he comenzado defendiendo en estas páginas es que el comunismo no es un fin, sino un medio para conseguir otra cosa, otra cosa que, por otra parte, es tan irrenunciable que hasta los más corruptos mafiosos de nuestra casta política dicen defenderla: el orden constitucional del estado de derecho. El comunismo no es una idea mejor que *el orden republicano de la ciudadanía*. Es, hemos dicho, la única manera de lograr que ese orden no sea una farsa. Esta idea de que el comunismo es un medio y no un fin, la expresa Marx con una fórmula muy afortunada en un conocido texto del Libro III de El Capital:

El reino de la libertad sólo comienza allí donde cesa el trabajo determinado por la necesidad y la adecuación a finalidades exteriores; con arreglo a la naturaleza de las cosas, por consiguiente, está más allá de la esfera de la producción material propiamente dicha. Así como el salvaje debe bregar con la naturaleza para satisfacer sus necesidades, para conservar y reproducir su vida, también debe hacerlo el civilizado, y lo debe hacer en todas las formas de sociedad y bajo todos los modos de producción posibles. Con su desarrollo se amplía este reino de la necesidad natural, porque se amplían sus necesidades; pero al propio tiempo se amplían las fuerzas productivas que las satisfacen. La libertad en este terreno sólo puede consistir en que el hombre socializado, los productores asociados, regulen racionalmente ese metabolismo suyo con la naturaleza poniéndolo bajo su control colectivo, en vez de ser dominados por él como por un poder ciego, que lo lleven a cabo con el mínimo empleo de fuerzas y bajo las condiciones más dignas y adecuadas a su naturaleza humana. Pero este siempre sigue siendo un reino de la necesidad. Allende el mismo empieza el desarrollo de las fuerzas humanas, considerado como un fin

en sí mismo, el verdadero reino de la libertad, que sin embargo sólo puede florecer sobre aquel reino de la necesidad como su base. La reducción de la jornada laboral es la condición básica. (Marx, 2010: 1044)

En este texto, el comunismo se plantea inequívocamente como una opción interna al orden de la necesidad. Aunque, eso sí, como una condición imprescindible para el «reino de la libertad», un reino en el que sea posible «el desarrollo de las fuerzas humanas, considerado como un fin en sí mismo». El capitalismo no puede reducir la jornada laboral. No puede generar ocio -más que bajo la forma bastarda del paro. No puede hablarse de ciudadanía ni de república bajo condiciones capitalistas. El comunismo es una modificación estructural fundamental en el reino de la necesidad, una modificación capaz de hacer que el desarrollo técnico e industrial produzca ocio y tiempo libre. El comunismo es -como planteó Lafarge, el yerno de Marx- el derecho a la pereza de la humanidad, ese derecho sin el cual no puede comenzar un reino de la libertad.

El éxito de la burguesía fue la derrota de la Ilustración. Para ver triunfar la Ilustración habrá que esperar a una hipotética victoria del comunismo. Lo que nos hace falta no es la superación de lo moderno, la postmodernidad, y mucho menos un comunismo que venga a crear un «hombre nuevo» y una sociedad inesperada más allá de todo lo previsto. Lo que nos hace falta es más modernidad, la modernidad misma, la modernidad al fin. En suma: la modernidad que fue derrotada cuando triunfó la burguesía.

El género humano ya ha progresado mucho hacia lo mejor (Fernández Liria, 2012). La ciencia progresa. El derecho progresa. Por procedimientos científicos, una vez que se ha descubierto, no es posible olvidar el teorema de Pitágoras. Por procedimientos jurídicos -con la Constitución y su referencia a los derechos humanos sobre la mesa- es imposible arrebatarle el voto a la mujer una vez que se le ha otorgado. O restaurar la esclavitud. Son cosas que para el derecho no tienen vuelta atrás. Se pueden destruir los derechos de la ciudadanía, pero es muy difícil no saber entonces lo que se está retrocediendo en derecho. La humanidad ha progresado de forma inequívoca en cosas muy importantes que han

quedado incrustadas en la condición de la ciudadanía. Hay victorias que quizás sean parciales o socialmente precarias, pero que son racionalmente irrenunciables y señalan un camino inequívoco para una Ilustración de la Humanidad. Hemos prohibido la esclavitud, aunque no la hayamos vencido por completo. En la lucha de las mujeres o de los homosexuales ha habido victorias inconmensurables que han plantado cara a milenios de tradiciones y costumbres. Por ejemplo, el control patriarcal de la virginidad de la mujer con vistas al matrimonio, en muchos países ya impracticable y delictivo, ha sido prácticamente erradicado. O la estigmatización de los homosexuales. Por muy inseguras, parciales o insatisfactorias que sean estas victorias no deben nunca dejar de ser proclamadas como un ensordecedor grito popular de «sí se puede».

El progreso es posible. Ya hemos progresado mucho. Es la prueba de que podemos progresar mucho más. Pero hay un terreno en el que no cesamos de retroceder. La ciudadanía no cesa de perder más y más terreno frente a los poderes financieros que dominan este mundo capitalista. El capitalismo ocupa cada vez más espacio en este mundo. De hecho, ya casi no cabe en el mundo, pues está en camino de destruirlo (Fernández Liria, 2008)³. Es o él o nosotros.

Y no hay que obsesionarse con el término. No hace falta inventar el postcomunismo, ni el neocomunismo. Ni siquiera hace falta empecinarnos en autodenominarnos «comunistas». «Comunismo» es un nombre que hace honor a millones de hombres que lucharon para que este mundo no se convirtiera en esto que se ha convertido, en nuestro mundo de hoy, un mundo en el que la política está enteramente secuestrada por los poderes económicos y en el que el imperio de la ley es un puro papel mojado. Hubo, sin duda, muchos otros hombres que lucharon por lo mismo sin ser comunistas. Cuando el ser humano lucha políticamente suele luchar en general por la Justicia, la Libertad, la Fraternidad. Esto atañe a los liberales, los cristianos, los republicanos, y a los comunistas también. Pero el asunto es quiénes habían diagnosticado mejor el problema. Hoy parece difícil releer el Manifiesto Comunista y no asentir sobre ese diagnóstico. El capitalismo ha disuelto todo lo sólido en el aire. En su lugar tenemos un mundo basura. Quizás alguien pueda inventar un término más adecuado para explicar que el problema fundamental está en la propiedad privada de los medios de producción, es decir, en el capital. Yo no me resistiré mucho a un cambio terminológico. Pero el diagnóstico seguirá siendo el mismo.

Bibliografía

ALEGRE ZAHONERO, LUIS, FERNÁNDEZ LIRIA, CARLOS

2010a: *El orden de El Capital. Por qué seguir leyendo a Marx*, Akal, Madrid

2010b: «Comunismo, democracia y derecho», en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=119482>, 30 de diciembre.

DOMENECH, ANTONI

2011: «¿Qué es comunismo?». Conferencia pronunciada en la UCM (existe audio grabado en <http://blip.tv/lacaverna/episode-5880718>)

FERNÁNDEZ LIRIA, CARLOS

2008: «¿Quién cabe en el mundo?», en *Público*, 22 de enero, <http://blogs.publico.es/dominiopublico/267/%C2%BFquien-cabe-en-el-mundo/>

2011: *Para qué servimos los filósofos?*, La Catarata, Madrid

FERNÁNDEZ LIRIA, CARLOS, FERNÁNDEZ LIRIA, PEDRO, ALEGRE ZAHONERO, LUIS

2009: «Capítulo V», *Educación para la Ciudadanía, Democracia, Capitalismo y Estado de Derecho*, Akal, Madrid.

3. No pude dejarse de reflexionar sobre la gráfica de Mathis Wackernagel que citaba en <http://blogs.publico.es/dominiopublico/267/%C2%BFquien-cabe-en-el-mundo/>



KLEIN, NAOMI

2007: *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Paidós, Barcelona

LAVAL, CHRISTIAN Y DARDOT, PIERRE

2013: *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Gedisa, Barcelona

MARX, KARL

2010: *El Capital. Libro III*, vol. 8, Siglo XXI, Madrid

NEGRI, ANTONIO

2007: entrevista de Jean Bimbaum, *Le monde*, 13 de julio

PARDO, JOSÉ LUIS

2011: «Viejos y nuevos filósofos», *El País*, 18 de noviembre.

2012: «Viajeros al tren» en <http://metafisicacriticaypolitica.files.wordpress.com/2012/04/viajeros-al-tren.pdf>

2013a: «El ciclo que viene», *El País*, 5 de junio.

2013b: «Burn, Baby, Burn» en <http://metafisicacriticaypolitica.files.wordpress.com/2013/05/burn-baby-burn1.pdf>